



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y al artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en su sesión celebrada en el día de ayer, 30 de marzo de 2017 tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ha acordado el nombramiento de D. Manuel Valls Morató como miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, en sustitución de D<sup>a</sup> María Teresa García-Milá Lloveras, quien continuará en la citada Comisión como Vocal.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría y Control queda constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. Manuel Valls Morató
Vocales	D <sup>a</sup> María Teresa García-Milá Lloveras
	D. Joan Llonch Andreu
	D. José Ramón Martínez Sufrategui
Secretario no Consejero	D. Miquel Roca i Junyent

Atentamente,

María José García Beato  
Vicesecretaria del Consejo de Administración

Barcelona, a 31 de marzo de 2017